

De la Distopía a la Utopía



Tiempo de lectura: 7 min.
[Arichuna Silva Romero](#)
Mié, 14/03/2018 - 21:42

“No habrá mi querido Glaucón, disminución de los males que desolan los Estados, ni siquiera de los que afectan al género humano, a menos que los filósofos sean reyes de los Estados, o que los que ahora se dicen reyes y soberanos pasen a ser verdaderos y serios filósofos, y se vean reunidas en los mismos hombres la potencia política y la filosofía, junto con una ley rigurosa que aparte de los asuntos públicos a la gran cantidad de hombres cuyo talento les lleva a dedicarse a una o a otra cosa exclusivamente; antes de todo esto la constitución que idealmente acabamos de trazar, en la medida que sea realizable, no nacerá, ni verá la luz del día”.

Sobre la descripción que hizo Platón del modelo de ciudad-estado ideal, puesta en boca de Sócrates.

I

El término *distopía* refiere a un estado ficticio sobre una sociedad indeseable, un “mal lugar” en el que se habita; y en donde, a los ciudadanos se le ha causado una “alienación moral”. Un ejemplo lo tenemos, en la obra “1984” (1949) de George Orwell, en la que el autor ilustró al régimen totalitarista de Stalin.

Las características negativas que se manifiestan en ese tipo de sociedad, pueden provenir también, de tendencias socio-políticas actuales, como por ejemplo, la que le ha tocado vivir a la sociedad venezolana; producto del engaño político, el populismo, la corrupción, la pobreza, la diáspora y la escasez de hoy en día, el desorden en materia económica, la miseria, la desconfianza pública, el Estado policial, el sufrimiento y la opresión.

En cambio, el término *utopía*, es aquel estado ficticio que describe el anhelo acerca de una sociedad ideal, susceptible de construir; potencialmente alcanzable. Como la república platónica (véase: *La República*, Platón, años 380 a.C.).

Con estas premisas, he podido construir la siguiente ficción, a saber:

Transcurre el tercer mes del año en que vence el período presidencial. La República Bolivariana de Venezuela, sigue padeciendo el dominio de un estado *distópico*, anclado desde hacía diecinueve años. En cada neurona de sus habitantes, están grabadas las tribulaciones que le han trastocado en lo más profundo. Un movimiento democrático nacional de otrora, que los venía representando y que habían estado produciendo más desaciertos que aciertos, ha dado paso a un movimiento supra nacional llamado *Frente Amplio Venezuela Libre* por sus siglas *FAVL*.

Es un conglomerado que tiene algunos rostros nuevos y se espera, que se sumen otros más. Pues, la situación de crisis es de tal magnitud, por demás compleja, que ha requerido de otro momento de unión nacional, de retrospección, de confesión, de desinterés, de tender la mano, de crear una nueva ruta democrática y, de una verdadera intención –que formule de una vez por toda–, las propuestas estratégicas que se requieren para que ocurra el cambio. Cuestión, que al parecer, no se ha tenido.

II

Como ayudados por la *Divina Providencia*, la sociedad venezolana en pleno, va ser testigo de una nueva cadena nacional y de un mensaje transcendental que se transmitirá.

En las pantallas de los televisores y emisoras de radio, de nuevo el Presidente de la República se dirige a la Nación. Comienza su alocución, decidido que las elecciones deben ser realizadas en el mes de diciembre, como dicta el marco legal de la Constitución. Un minuto después, aprovecha para disculparse ante el país, por haber dejado de cumplir con los artículos 232 y 236 de la Carta Magna, e informa que la Asamblea Nacional

Constituyente que él convocó, sin antes consultarle al pueblo, ha cesado en sus funciones. Acto seguido, hace un llamamiento a la directiva y a todos los diputados (principales y suplentes) de la Asamblea Nacional a que se incorporen en sus funciones legislativas para la cual fueron elegidos en diciembre de 2015.

Sugiriéndoles antes, que renuncien a su intención de participar en la contienda por la presidencia de la República. Que procedan, como manda la ley, a nombrar las nuevas autoridades del CNE. Más adelante expresa, que es su obligación procurar las garantías de los *derechos y libertades* de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia exiliados, y les insta a regresar al país y que procedan a instalarse legalmente, para el desempeño de sus funciones.

De igual forma, ordena que salgan en libertad todos los presos políticos de las ergástulas que los oprimen, incluyendo los que tienen condena firme. Su deseo es, que en el país se vuelva a recobrar la normalidad y la paz. Dice que quiere medirse, en buena lid, con todo aquel ciudadano o ciudadana que reúna los requisitos que demanda el artículo 227 del texto constitucional. Por otra parte, invita a todos los venezolanos y venezolanas que han emigrado, a que regresen lo más pronto posible, a la patria que los vio nacer. Y gira instrucciones para que se facilite que, los que no puedan regresar para el momento electoral, puedan ejercer sin ningún problema, su derecho al voto en el exterior.

Continúa su alocución, y decreta, que se abra el canal humanitario, manejado y supervisado por la OEA y la ONU. Culminando su intervención, nombrando una comisión *ad hoc*, que investigue los hechos ocurridos en el 2014 y 2017, e indemnice a todas las víctimas que arrojaron aquellos vergonzosos y lúgubres días.

III

Los ciudadanos de la *Tierra de Gracia*, no podían creer lo que habían visto y escuchado. Estupefactos, pensaron al unísono: “*ahora sí que están dadas las condiciones dentro de un estado de derecho. Estamos dentro de la senda de la justicia. Debemos emprender el camino de reconstruir la República*”.

A los días, en la sede del *Comando FAVL*, empezaron a llegar personalidades que pocas veces o nunca se habían visto. Todos los asistentes, querían ser parte y protagonistas de ese cambio que se ha venido pregonando a los cuatro vientos. Por la puerta principal, desfilarían el señor Enrique Aristeguieta acompañado de Nitu Pérez, más atrás le seguirían los políticos Antonio Ledezma, Leopoldo López, Henrique Capriles, el general Raúl Baduel, el empresario Lorenzo Mendoza, María Corina, la ex defensora del pueblo Gabriela Ramírez, la Fiscal General Luisa Ortega, el politólogo Nicmar Evans y la ex ministra Ana Elisa Osorio y demás miembros de la disidencia *chavista*, las familias (víctimas) de los caídos en el 2014 y 2017, los representantes de los partidos políticos, los generales Cliver Alcalá Cordones y Miguel Rodríguez Torres, los ex presos políticos (militares y civiles), el Frente Institucional Militar, los militares demócratas en la situación de retiro, los líderes estudiantiles, las Academias, la Conferencia Episcopal, los rectores de las universidades, el Presidente de Fedecamaras y todo el sector empresarial, los sindicatos, los gremios, las diferentes ONG del país y los seis candidatos que recientemente se inscribieron ante el CNE, que están optando a la elección presidencial.

La sociedad venezolana de a pie, la que hace la cola todos los días por una harina de maíz o una canilla de pan, vio con buenos ojos, el que se haya producido ese encuentro tan diverso, diferenciador a todos los demás –marcado eso sí–, por una dialéctica que aleja *el culto de lo particular* y *el pensamiento único*; y que ejerce con su acción, al fortalecimiento del Estado democrático. Pues, la época que viven, le está pidiendo auxilio.

IV

“*Pero, a la nueva fecha electoral, acordada por el gobierno, se está a nueve meses y unos días de materializarse. No será fácil*”, pensaron los ciudadanos. Para ellos, los puntos que se tengan que discutir y, por

consiguiente, llegar a una toma de decisión concertada dentro del *FAVL*, no debieran retrasarse tanto. Su conciencia política y democrática que le han dado todos estos años de penurias, le dicen, que se tiene la suficiente experiencia sobre las decisiones erradas, que tomaron la otrora dirigencia política de la *MUD*. Y también, el abanico de acciones anti democráticas que se tiene, ordenadas por el régimen. Siguen soñando que la *victoria* electoral, debe seguir siendo el principal objetivo a alcanzar, en el corto plazo.

Una agenda democrática eficiente y eficaz, esperan ellos, se produzca en ese estadio *utópico* que le ha presentado el Presidente de la República. No es un ideal, que piensen, que debe salir un candidato unitario que puedan elegir en primarias (*el poder originario del pueblo*, es el que debe en todo momento decidir). Es lo justo que pase, lo deseable, lo construible. Sí, por el contrario, se decidiera que cada actor político del nuevo frente institucional, aspira democráticamente ejercer su derecho a ser elegido, en consecuencia, se le debe anunciar al país con claridad, que se iría por separado a esa elección. Entonces, se tendría un escenario *sui géneris*, en el que no se sabría lo que pueda pasar.

– ¿Qué otro desafío democrático puede salir del espacio que brinda el *FAVL*? –se preguntaron muchos ciudadanos. Donde una nueva escena política y de reconciliación nacional, vuelve a invitar a comprar el ticket de entrada. *¿Qué otras ideas innovadoras pueden ofrecer? ¿Será que habrá otra dirección política que lleve hacia ese Estado futuro y concreto, esperado? ¿Qué nuevos roles permitirán cumplir a la sociedad?* Fueron, otras de las interrogantes que afloraban en sus mentes, mientras; conservaban la *cabeza fría*, se le endurecía *el corazón*, esperando. Un poco, acordándose de Irène Némirovsky, en los momentos cercanos a su tragedia en Auschwitz.

MSc. Arichuna Silva Romero.

@asiromantis

[ver PDF](#)

Copied to clipboard